



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE**

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que, a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico —los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año— y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad al trabajo del Consejo Técnico Consultivo Escolar, el día de hoy **04 de octubre de 2021**, se reúne el XLV Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA a través de la **plataforma Zoom** y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta firmada por sus participantes.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reúnen: el Dr. Ángel Gutiérrez González, MAP. Marco Antonio Sosa Palacios, M en C. Rocío García Pedraza, M en E. Rosalba Morales Santacruz, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, M en II. Rafael Lozano Lobera, M en C. Pilar Gómez Miranda, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, M en C. María Amparo Jaimes Avilés, Lic. Marcela Rojas Maya, M en C. Gabriela Montes de Oca Gómez, Dr. Alberto Juárez Vásquez, Dr. Javier Hernández Hernández, M en C. Héctor Domínguez Barona, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Ing. José Luis Brito Valdés, M en E. Teresa Benavides Durán, C. Juan Antonio Montiel Pérez, José Abraham Martínez González, Uri Hernández García, María Fernanda Campuzano Manrique, Jair Botello Contreras, Sergio Adán Hernández Serrano, Joshua Barush Hernández Mohar, Ariadna Carolina Cabrera Alvarado, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Punto 1. Lista de Asistencia. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, da la bienvenida y después de verificar el quórum reglamentario, da por iniciada la Primera Sesión Extraordinaria Solemne. -----

Punto 2. Informe de impugnaciones. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez informa que con fecha 30 de septiembre de 2021 a las 17:38 horas se recibió un escrito de **INCONFORMIDAD** al "*Proceso de Elección de alumnos ante el CTCE de la UPIICSA*" para el periodo 2021 - 2022 promovido por el alumno César Atzin Sánchez Juárez, en contra de los candidatos IVÁN TAVARES HERNÁNDEZ y GERSOM ALEX YAÑEZ VELAZCO, argumentada en razón de que incumplieron con la normatividad aplicable al proceso democrático de elección, dado que llevaron a cabo promoción y difusión de su candidatura fuera de los tiempos establecidos y autorizados para realizarlo, tal y como se aprecia en las redes sociales como Facebook en las cuentas denominadas Iván Tavares Hernández y Gersom Yañez con las cuales promocionaron sus candidaturas con posterioridad a la que se fijó en la Convocatoria y por la Comisión de Elección. El 01 de octubre fue turnada por correo al Abogado General y a la Secretaría General





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE**

para su análisis y resolución. Por tal motivo y en virtud de que Iván Tavares Hernández resultó alumno electo, no podrá tomar protesta en esta sesión hasta que se tenga la resolución oficial y definitiva.-----

Punto 3. Toma de protesta de los miembros consejeros para el periodo 2021 – 2022. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez hace referencia a la indicación del Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General del IPN, quien le instruye hacer la instalación del Consejo entre el 1 y el 7 de octubre, de igual manera solicita que se indique quién será el profesor consejero general y el alumno licenciatura y posgrado que participará en en Comité de Elección para su rama de conocimiento, así como entregar la documentación de evidencia. Acto seguido hace la toma de protesta a los nuevos Consejeros. Con este hecho queda instalado el XLV Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA para el periodo 2021 – 2022.

Menciona que a quienes presentaron justificante o están ausentes, se les tomará la protesta en la siguiente sesión.

Solicita a los consejeros que su actuar sea siempre en favor de la UPIICSA. Indica que el nombramiento se les hará llegar por medio de su correo electrónico.-----

Punto 4. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El Dr. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Informe de impugnaciones.
3. Toma de protesta de los miembros consejeros para el periodo 2021 – 2022.
4. Trámite y aprobación en su caso del orden del día.
5. Elección del Profesor Consejero del Nivel Superior representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2021 – 2022.
6. Elección del Alumno Consejero de Nivel Superior, representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2021 – 2022.
7. Elección del Alumno de Posgrado representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2021 – 2022.
8. Puntos de acuerdo para las sesiones de Consejo.
9. Integración del Comité de Seguridad y Contra la Violencia para el periodo 2021 – 2022.
10. Integración del Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial para el periodo 2021 – 2022.
11. Integración del Comité de Procuración de Fondos para el periodo 2021 – 2022.
12. Integración del Comité Interno de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas de la UPIICSA del IPN para el periodo 2021-2022.
13. Integración del Subcomité de Becas para el periodo 2021 – 2022.

A continuación, somete a votación el orden del día. Se obtienen 24 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros.-----

El Dr. Ángel Gutiérrez González propone conjuntar los puntos 5, 6 y 7 para llevar a cabo la elección de representantes docente y alumnos de licenciatura y posgrado ante el Consejo General Consultivo del IPN. Para realizar su elección, se propone un receso de 20 minutos, a fin de que los alumnos y docentes elijan a su representante mediante voto directo. Para tal efecto, se le pasará a una sala aparte a los docentes y en otra a los alumnos a fin de que de manera privada realicen su elección y regresen en el tiempo establecido.

El Dr. Ángel Gutiérrez González declara receso de 20 minutos para llevar a cabo la elección. La sesión se reanuda a las 11:40 horas. Indica que al concluir el tiempo, se les reinstalará a la reunión.-----

El Dr. Ángel Gutiérrez González solicita a los profesores y alumnos informar quién fue su representante electo e indicar el número de votos, para asentarlos en el acta.

Punto 5. Elección del Profesor Consejero de Nivel Superior representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2021 – 2022.

La M en C. Pilar Gómez Miranda, profesora representante de Posgrado, fue electa representante profesora ante el Consejo General del IPN. La elección se realizó por medio de voto directo. Obteniendo a favor 10 votos de 10.-----





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE**

Punto 6. Elección del Alumno Consejero de Nivel Superior, representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2021 – 2022.

El alumno Sergio Adán Hernández Serrano, del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, fue electo representante alumno de licenciatura ante el Consejo General del IPN. La elección se realizó por medio de voto directo. Obteniendo a favor 3 votos de 7.-----

Punto 7. Elección del Alumno de Posgrado representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2021 – 2022.

El alumno Edgar Javier Martínez Martínez, de la Maestría en Administración, queda electo representante alumno de posgrado ante el Consejo General del IPN como candidato único.-----

El Dr. Ángel Gutiérrez González comenta a los alumnos elegidos que deberán estar pendientes de la notificación correspondiente para la sesión del Comité de Elección de su rama de estudios para Licenciatura y Posgrado. Menciona que quienes resultaron elegidos (docente y estudiantes) deberá entregar de manera inmediata su currículum resumido (máximo 2 cuartillas) y llenar un formato que se les hará llegar por correo, incluyendo una fotografía tamaño infantil digital y firma; una vez que lo tengan escaneado en PDF remitirlo de manera inmediata con la Coordinadora de Apoyo Logístico y Seguimiento al Consejo mediante el correo alaurahmedina@yahoo.com.mx-----

Punto 8. Puntos de acuerdo para las sesiones de Consejo.

El Dr. Ángel Gutiérrez González menciona que desde el 2014 a petición de los alumnos Consejeros se transmitían las sesiones de consejo, sin embargo, debido a la baja audiencia, desde el 2019 se tomó la decisión de suspender la transmisión y solo grabar las sesiones ordinarias con las actividades presenciales. A partir del confinamiento se viene trabajando en la plataforma Zoom grabando todas las sesiones y cuando hay algún tema relevante se hace una transmisión por YouTube. Pregunta si hay más propuestas o desean continuar trabajando como hasta ahora.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que hay sesiones donde se tratan asuntos sensibles y no se puede difundir ese tipo de sesiones, por ejemplo, en la Comisión de Honor, ya que se podría faltar a la privacidad de las personas. En estas sesiones se comentan cosas muy personales de algún miembro de la comunidad por eso se hace la grabación para registro y apoyo a la elaboración de las actas, pero no se publican, ya que no es conveniente por el tema de salvaguardar los derechos de las personas. Propone que todas las sesiones se graben (ordinarias y extraordinarias) y solo aquellas que se puedan transmitir se hagan por YouTube que es el medio que ha servido mejor.

El Dr. Ángel Gutiérrez González somete a votación, las siguientes propuestas:

1. Al regreso presencial, grabar audio de las sesiones ordinarias y extraordinarias. Se obtienen 24 votos a favor, uno en contra y ninguna abstención.
2. En tanto se trabaje a distancia se haga transmisión de las sesiones ordinarias por YouTube. Se obtienen 25 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.
3. Que las sesiones de Consejo se realicen de manera alternada, una por la mañana y otra por la tarde. Se obtienen 24 votos a favor, 2 en contra y ninguna abstención.

El alumno Jair Botello Contreras, representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, propone para el punto 2 que la difusión de la invitación a la transmisión de YouTube sea con más tiempo de anticipación a fin de que llegue a más miembros de la comunidad.

Acuerdo 1. Se acuerda por mayoría que al regreso presencial grabar audio de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Acuerdo 2. Se acuerda por mayoría que en tanto se trabaje a distancia se haga transmisión de las sesiones ordinarias por YouTube. La difusión de la invitación a la transmisión YouTube sea con más tiempo de anticipación.

Acuerdo 3. Se acuerda por mayoría que las sesiones del Consejo se realicen de manera alternada, una por la mañana y otra por la tarde.

Para el punto de asuntos generales, el Dr. Ángel Gutiérrez González indica que se utiliza un formato para las sesiones ordinarias, este formato ha facilitado la organización de las sesiones, coordinar y priorizar los asuntos y problemáticas que se van atendiendo. Además, les permite a los consejeros con tiempo, consensar con la comunidad los asuntos que traen a las reuniones.





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE**

Resalta que algunos asuntos se atienden de manera inmediata durante la sesión, pero también hay otros en los que se debe hacer un análisis y se da respuesta en el transcurso del periodo de la siguiente reunión. Aclara que todos los asuntos planteados en el formato son incluidos en el acta, pero como se indicó a algunos se les da respuesta en el momento y otros se contestan por escrito.

La dinámica es la siguiente: al ser convocados, se les hace llegar el formato para que recaben la información que deseen tratar y la plasmen en el formato, **máximo un día antes de la sesión** se le envíe a Ana Laura por correo electrónico, al momento de abordar el punto ya se tienen clasificadas las peticiones e identificada el área que le corresponde atender y se va dando lectura a cada una. Pregunta si hay alguna otra propuesta. Al no haber otras propuestas se somete a votación la propuesta de continuar trabajando con el formato de atención de asuntos generales. Se obtienen 26 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Acuerdo 4. *Se acuerda por mayoría continuar el uso del formato de asuntos generales.*-----

El Dr. Ángel Gutiérrez González menciona que otro asunto que debe establecerse a fin de dar agilidad y efectividad a las sesiones, se plantea que se tenga un tiempo límite por persona, que las participaciones sean muy concretas, muy claras, que no sean reiterativas, no se hagan diálogos y que en su momento sean propuestas para lograr un trabajo constructivo. Desde hace dos años se ha trabajado de la siguiente manera:

El tiempo de participación por tema será en la primera intervención 4 minutos, a partir de las siguientes intervenciones, 2 minutos. Pregunta si hay alguna otra propuesta. Al no haber más propuestas, se somete a votación y se obtienen 25 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Acuerdo 5. *El tiempo de participación por tema será en la primera intervención 4 minutos, a partir de las siguientes intervenciones, 2 minutos.*-----

El Dr. Ángel Gutiérrez González menciona que desde enero del año pasado se consideró hacer la toma de votación de acuerdos mediante la aplicación de Zoom en tanto se siga trabajando de manera virtual. Pregunta si hay alguna otra propuesta. Al no haber más propuestas, se somete a votación y se obtienen 25 votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

Acuerdo 6. *Se acuerda por mayoría que la votación de acuerdos se realice mediante la aplicación de Zoom en tanto se siga trabajando de manera virtual.*-----

El Dr. Ángel Gutiérrez González indica que, con relación a la convocatoria, el formato de asuntos generales y la información a trabajar en las sesiones, será enviada junto con la convocatoria conforme Reglamento. El envío será mediante correo electrónico y el grupo de Whats App. Se somete a votación y se obtienen 26 votos a favor, uno en contra y ninguna abstención.

Acuerdo 7. *La convocatoria a la sesión junto con el envío de información a tratar será conforme al Reglamento: para Comisiones 48 horas previas, sesiones ordinarias 5 días hábiles previos, sesiones extraordinarias 3 días hábiles previos. En caso de que por alguna causa no se pueda hacer llegar la información en los tiempos establecidos, indicar los motivos por escrito mediante el correo electrónico y grupo de Whats App.*

El alumno Jair Botello Contreras propone valorar la posibilidad de utilizar la aplicación Slack, esta aplicación sirve como apoyo a la comunicación de equipos de trabajo, preparará una propuesta estructurada para que sea analizada en otro momento.

Por último, solicita que se atienda en tiempo y forma el llamado para la firma de las actas de Consejo al regreso al trabajo presencial, ya que es parte del compromiso adquirido y no debe ser necesario que se les esté llamando varias veces por distintos medios y no acudan, ya que debemos cumplir con tiempos de entrega o trámites importantes y el no acudir a firmar retrasa el trabajo. Pregunta si están de acuerdo. Se obtienen 26 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Acuerdo 8. *Acudir el llamado en tiempo y forma para la firma del acta de Consejo al regreso al trabajo presencial. Se enviará el archivo para revisión y observaciones 2 días, el tercero y cuarto día para la firma a partir del envío.*-----

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez resalta que el Art. 37 del Reglamento del CGC-IPN establece que las comisiones se instalarán en la siguiente sesión ordinaria a la sesión de instalación, sin embargo, por los procesos que conllevan los Comités institucionales y el Subcomité de Becas, es necesario hacer la instalación





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE**

de ellos desde esta sesión a fin de no afectar a los alumnos. Las demás comisiones se instalarán en la siguiente sesión como se establece en la normatividad. Solicita que quienes estén interesados se integren a éstos-----

Punto 9. Integración del Comité de Seguridad y Contra la Violencia para el periodo 2021 – 2022. El Dr. Ángel Gutiérrez González explica que, el COSECOVI es un programa institucional con el cual se trabaja de manera coordinada con autoridades de la Secretaría General del IPN y la Alcaldía de Iztacalco. Indica que para este Comité debe integrarse el Acta Constitutiva en la que se explican las funciones que les corresponden y ya tiene una estructura establecida. Invita a dos profesores consejeros a integrarse a éste, los alumnos que deseen participar, será como invitados. Queda conformado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	1. M EN C. SERGIO FUENLABRADA VELÁZQUEZ
SECRETARIO	2. DR. ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
COORDINADOR	3. LIC. ESTEBAN MATUS MIRANDA
VOCAL	4. DR. JAVIER HERNÁNDEZ ÁVALOS
VOCAL	5. MAP. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS
VOCAL	6. M EN C. ROCÍO GARCÍA PEDRAZA
VOCAL	7. DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA
VOCAL	8. M EN C. HÉCTOR DOMÍNGUEZ BARONA
SUPLENTE	9. M EN DC. JORGE GUERRERO CORONA
SUPLENTE	10. RAUL TADEO HERNÁNDEZ GARCÍA

Invitados:
MARIA FERNANDA CAMPUZANO MANRIQUE
JOSHUA BARUSH HERNÁNDEZ MOHAR

Punto 10. Integración del Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial para el periodo 2021 – 2022. El Dr. Ángel Gutiérrez González explica que el CEyS-PAT es un programa institucional y por los asuntos que se tratan en este Comité, se tiene una estructura establecida con las áreas involucradas. Indica que debe integrarse el Acta Constitutiva, en la que se explican las funciones que le corresponden. Invita a 2 profesores y 2 alumnos consejeros para integrarse a éste. Queda conformado de la siguiente manera:

M EN C. SERGIO FUENLABRADA VELÁZQUEZ
 DR. ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
 MAP. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS
 M EN C. ROCÍO GARCÍA PEDRAZA
 M EN E. ROSALBA MORALES SANTACRUZ
 M EN ARH. LAURA ANDRÓMEDA FONSECA MONTEERRUBIO
 ING. ANA ERSILIA ANGUIANO VEGA
 M. EN II. RAFAEL LOZANO LOBERA
 M EN E. MARÍA ELOISA AYUSO NARANJO
 ING. ALAN FELIPE TAPIA RODRÍGUEZ
 LIC. JORGE CHECA ROSAS
 LIC. ESTEBAN MATUS MIRANDA
 LIC. ANA MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ
 DRA. VICTORIA DELGADO REYES
 DR. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 LIC. MARCELA ROJAS MAYA
 JAIR BOTELLO CONTRERAS
 URI HERNÁNDEZ GARCÍA

Invitados permanentes:
ING. MARÍA SALOMÉ LÓPEZ MARTÍNEZ
LAI. JOSÉ MIGUEL CORTÉS NAVARRO
M EN I. YENNELY ELOISA GOYCOCHEA PINEDA
M EN ATI. JUAN CARLOS CRUZ ROMERO
MID. JOSÉ LUIS LÓPEZ GOYTIA
ING. CARLOS ARTURO GUTIÉRREZ ALCALDE



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
 Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

 85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
 70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
 60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
 50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
 PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE**
Punto 11. Integración del Comité de Procuración de Fondos para el periodo 2021 – 2022.

El Dr. Ángel Gutiérrez González explica que este Comité es un programa institucional que se encarga de integrar los proyectos de equipamiento que la comunidad quiera proponer para ser financiados a través de donativos. De esta manera, se prepara un proyecto específico, se presenta siguiendo los lineamientos establecidos, y es aprobado por la COFAA. Se procede entonces a la captación de recursos por donativos bajo el compromiso de la COFAA de que esos donativos se pueden aplicar sin ninguna restricción, de acuerdo a los términos del proyecto, y de manera rápida. Resalta que para este Comité se debe elaborar el Acta Constitutiva donde se indican las funciones a realizar. Resalta que hay áreas que por sus funciones deben participar en el Comité y se requieren alumnos consejeros. Queda integrado de la siguiente manera:

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	CARGO EN LA UNIDAD
M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	Director
M en C. Rocío García Pedraza	Secretaria Técnica	Subdirectora Administrativa
Dr. Ángel Gutiérrez González	Vocal	Subdirector Académico
Dr. Javier Hernández Ávalos	Vocal	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación
MAP. Marco Antonio Sosa Palacios	Vocal	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social
M en E. Rosalba Morales Santacruz	Vocal	Jefa del Departamento de Formación Básica
M en II. Rafael Lozano Lobera	Vocal	Jefe del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales
Ing. María Salomé López Martínez	Vocal	Jefa del Depto. de Innovación Educativa
Ing. Eduardo Sánchez Solórzano	Vocal	Jefe de la Unidad de Informática
M en A. Alan Eber Armenta Vega	Vocal	Jefe del Departamento de Servicios Estudiantiles
Profra. Laura Alicia Díaz Rosas	Vocal	Coordinadora del CELEX
Lic. Karina Elizabeth Domínguez Yebra	Vocal	Jefa de la Unidad Politécnica de Integración Social
CP. Alejandro Dunzz Luévano	Vocal	Encargado de la Oficina de Activo Fijo
LAI. José Miguel Cortés Navarro	Vocal	Jefe del Programa Académico de Administración Industrial
M en I. Yennely Eloisa Goycochea Pineda	Vocal	Jefa del Programa Académico de Ingeniería Industrial
M en ATI. Juan Carlos Cruz Romero	Vocal	Jefe del Programa Académico de Ciencias de la Informática
MID. José Luis López Goytia	Vocal	Jefe del Programa Académico de Ingeniería en Informática
Ing. Carlos Arturo Gutiérrez Alcalde	Vocal	Jefe del Programa Académico de Ingeniería en Transporte
Lic. Alejandro Orozco Cisneros	Vocal	Jefe de la Oficina de Difusión y Fomento a la Cultura
María Fernanda Campuzano Manrique	Vocal	Alumna consejero
Jair Botello Contreras	Vocal	Alumno consejero
Joshua Barush Hernández Mohar	Vocal	Alumno consejero
Ariadna Carolina Cabrera Alvarado	Vocal	Alumna consejero

Punto 12. Integración del Comité Interno de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas de la UPIICSA del IPN para el periodo 2021-2022. El Dr. Ángel Gutiérrez González explica que este Comité es un

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE**

programa institucional depende de la Secretaría de Administración del IPN y su objetivo general es "Coadyuvar en la aplicación del Programa de Austeridad Institucional en la Dependencia Politécnica, así como en la implementación de las medidas adicionales de austeridad en el ejercicio del gasto, que en apego a sus atribuciones dicten las instancias responsables a nivel institucional; esto con el fin de dar cumplimiento al Programa de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas 2019 del Instituto Politécnico Nacional, publicado en la Gaceta Politécnica N° 1451, el 14 de diciembre de 2018". Resalta que para este Comité se debe elaborar el Acta Constitutiva donde se indican las funciones a realizar. Resalta que hay áreas que por sus funciones deben participar en el Comité y se requieren un profesor y un alumno consejeros. Queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez

Secretaria Técnica: M en C. Rocío García Pedraza

Vocales:

- Titular del área de Recursos Financieros: CP. Araceli Peralta Sánchez
- Titular del área de Recursos Materiales: Lic. Fernando Daniel Sánchez Fernández
- Titular del área de Servicios Generales: C. Rubén Cruz Urbano
- Alumna Consejera: Ariadna Carolina Cabrera Alvarado
- Profesor Consejero: Dr. Alberto Juárez Vásquez

Punto 13. Integración del Subcomité de Becas para el periodo 2021 – 2022. El Dr. Ángel Gutiérrez González menciona que para este Subcomité se requieren 2 docentes y dos alumnos consejeros, además de las autoridades ya establecidas.

SUBCOMITÉ DE BECAS



M EN C. SERGIO FUENLABRADA VELÁZQUEZ	PRESIDENTE
MAP. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS	SECRETARIO TÉCNICO
LIC. JORGE CHECA ROSAS	VOCAL
M EN C. MARÍA AMPARO OLIVIA JAIMES AVILÉS	VOCAL
ING. RUBÉN RENDÓN MELGAREJO	VOCAL
SERGIO ADÁN HERNÁNDEZ SERRANO	VOCAL
ARIADNA CAROLINA CABRERA ALVARADO	VOCAL

Invitada permanente:

C. SONIA LORENA FLORES CÁRDENAS

Sin más asuntos que tratar, a las 12:44 horas del 04 de octubre de 2021, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. Se firmará al regreso a las actividades presenciales en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en virtud de estar vigente la Declaratoria de Pandemia respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	
2. Dr. Ángel Gutiérrez González	Secretario	
3. Dr. Javier Hernández Ávalos	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	NO ASISTE
4. MAP. Marco Antonio Sosa Palacios	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	
5. M en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6. M en E. Rosalba Morales Santacruz	Jefa del Depto. de Formación Básica	





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE**

7.	M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8.	Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9.	M en II. Rafael Lozano Lobera	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10.	M en C. Pilar Gómez Miranda	Profesora Representante de Posgrado	
11.	Dr. Juvenal Mendoza Valencia	Profesor Representante de Posgrado	
12.	M en C. Ma. Amparo Olivia Jaimés Avilés	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
13.	Lic. Marcela Rojas Maya	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
14.	M en C. Gabriela Montes de Oca Gómez	Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15.	Dr. Alberto Juárez Vásquez	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16.	Dr. Javier Hernández Hernández	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
17.	M en C. Héctor Domínguez Barona	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18.	Ing. Rubén Rendón Melgarejo	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19.	Ing. José Luis Brito Valdés	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20.	M en E. Teresa Benavides Durán	Delegada Sindical del Personal Docente	
21.	C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
22.	Edgar Javier Martínez Martínez	Alumno Representante de Posgrado	Problemas de conexión a internet y suministro de electricidad
23.		Alumno representante de Posgrado	DESIERTO
24.	José Abraham Martínez González	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
25.		Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	INCONFORMIDAD EN PROCESO
26.	Uri Hernández García	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
27.	María Fernanda Campuzano Manrique	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	
28.	Jair Botello Contreras	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
29.	Eduardo Quiroz Huante	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática,	NO ASISTE





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE**

30. Sergio Adán Hernández Serrano	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
31. Joshua Barush Hernández Mohar	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
32. Ariadna Carolina Cabrera Alvarado	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	
33.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	DESIERTO

